



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 SALTA, REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N° 303 - 25

11 JUN 2025

Salta,
Expediente N° 12.092/24

VISTO: La nota presentada por la Méd. María Cecilia HERRERA elevando renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple de la asignatura DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I de la carrera Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 209/25 se designa a la Méd. HERRERA, en el cargo mencionado, a partir de la toma de posesión y por el término de (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que en fs. 64 vta. Dpto. Personal de la Facultad informa que la mencionada docente no tomó posesión en dicho cargo.

Que la "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 101/25, aconseja dejar sin efecto la resolución CD N° 209/25, por corresponder.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/25 realizada el 03-06-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución CD N° 209/25 mediante la cual se designa a la **Méd. María Cecilia HERRERA**, D.N.I. N° 27.552.563, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple para la asignatura DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I de la carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la interesada, docente responsable de la asignatura y siga a Dpto. Personal, a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa